

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUJETO, 5 CÉNTIMOS

Jueves 22 de Septiembre de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 205

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
En Granada,	pesetas.	En las planas,	la línea, pesetas.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En el resto de España,	1,50	En las planas,	la línea, pesetas.	1	0,60	0,25	0,10
En el extranjero,	2,00	En las planas,	la línea, pesetas.	2	1,20	0,50	0,20
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	3	En las planas,	la línea, pesetas.	3	1,80	0,75	0,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	4	2,40	1,00	0,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	5	3,00	1,25	0,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	6	3,60	1,50	0,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	7	4,20	1,75	0,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	8	4,80	2,00	0,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	9	5,40	2,25	0,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	10	6,00	2,50	1,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	11	6,60	2,75	1,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	12	7,20	3,00	1,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	13	7,80	3,25	1,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	14	8,40	3,50	1,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	15	9,00	3,75	1,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	16	9,60	4,00	1,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	17	10,20	4,25	1,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	18	10,80	4,50	1,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	19	11,40	4,75	1,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	20	12,00	5,00	2,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	21	12,60	5,25	2,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	22	13,20	5,50	2,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	23	13,80	5,75	2,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	24	14,40	6,00	2,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	25	15,00	6,25	2,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	26	15,60	6,50	2,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	27	16,20	6,75	2,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	28	16,80	7,00	2,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	29	17,40	7,25	2,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	30	18,00	7,50	3,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	31	18,60	7,75	3,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	32	19,20	8,00	3,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	33	19,80	8,25	3,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	34	20,40	8,50	3,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	35	21,00	8,75	3,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	36	21,60	9,00	3,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	37	22,20	9,25	3,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	38	22,80	9,50	3,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	39	23,40	9,75	3,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	40	24,00	10,00	4,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	41	24,60	10,25	4,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	42	25,20	10,50	4,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	43	25,80	10,75	4,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	44	26,40	11,00	4,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	45	27,00	11,25	4,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	46	27,60	11,50	4,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	47	28,20	11,75	4,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	48	28,80	12,00	4,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	49	29,40	12,25	4,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	50	30,00	12,50	5,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	51	30,60	12,75	5,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	52	31,20	13,00	5,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	53	31,80	13,25	5,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	54	32,40	13,50	5,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	55	33,00	13,75	5,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	56	33,60	14,00	5,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	57	34,20	14,25	5,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	58	34,80	14,50	5,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	59	35,40	14,75	5,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	60	36,00	15,00	6,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	61	36,60	15,25	6,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	62	37,20	15,50	6,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	63	37,80	15,75	6,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	64	38,40	16,00	6,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	65	39,00	16,25	6,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	66	39,60	16,50	6,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	67	40,20	16,75	6,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	68	40,80	17,00	6,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	69	41,40	17,25	6,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	70	42,00	17,50	7,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	71	42,60	17,75	7,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	72	43,20	18,00	7,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	73	43,80	18,25	7,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	74	44,40	18,50	7,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	75	45,00	18,75	7,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	76	45,60	19,00	7,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	77	46,20	19,25	7,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	78	46,80	19,50	7,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	79	47,40	19,75	7,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	80	48,00	20,00	8,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	81	48,60	20,25	8,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	82	49,20	20,50	8,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	83	49,80	20,75	8,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	84	50,40	21,00	8,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	85	51,00	21,25	8,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	86	51,60	21,50	8,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	87	52,20	21,75	8,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	88	52,80	22,00	8,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	89	53,40	22,25	8,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	90	54,00	22,50	9,00
		En las planas,	la línea, pesetas.	91	54,60	22,75	9,10
		En las planas,	la línea, pesetas.	92	55,20	23,00	9,20
		En las planas,	la línea, pesetas.	93	55,80	23,25	9,30
		En las planas,	la línea, pesetas.	94	56,40	23,50	9,40
		En las planas,	la línea, pesetas.	95	57,00	23,75	9,50
		En las planas,	la línea, pesetas.	96	57,60	24,00	9,60
		En las planas,	la línea, pesetas.	97	58,20	24,25	9,70
		En las planas,	la línea, pesetas.	98	58,80	24,50	9,80
		En las planas,	la línea, pesetas.	99	59,40	24,75	9,90
		En las planas,	la línea, pesetas.	100	60,00	25,00	10,00

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

HOJEANDO LA PRENSA

Pobres de asuntos están los colegas de la Corte ayer iludados.

La Corres, la «Ciencia Correspondencia», hoy remozada por las iniciativas de la gente joven que la redacta, deja respirar un poco al ministro de Marina, haciendo un paréntesis en el descubrimiento de *gaxapos* administrativos de aquel departamento, quizás para volver de nuevo en breve a continuar la campaña iniciada y seguida con tanta valentía por su director Leopoldo Romeo; pues el paréntesis tiene más apariencia de acopio de fuerzas, que de suspensión indefinida de hostilidades.

Mientras tanto, la preferencia a las noticias que desde San Petersburgo le envía su redactor-corresponsal, referentes a la guerra ruso-japonesa.

Diario Universal, en expectativa de los frutos que, según él, han de producir las semillas de conciliación sembradas en pro de la buena armonía entre los miembros de la familia liberal, mata su tiempo en darle nuevas vueltas al problema de las subsistencias en Madrid, especialmente en lo que al pan se refiere, para demostrar que los fabricantes de este artículo aprovechan el más pequeño motivo, con el fin de encarecer el precio, mientras las autoridades con su inercia protegen a los acaparadores egoístas.

El Imparcial fustiga al señor Sánchez Toca por el poco interés que éste demuestra en la reforma y mejora de las casas penitenciarias; y hace un parangón entre las alambicadas y antigramaticales razones del discurso del ministro, leído en la sesión de apertura de tribunales, y el bochornoso cuadro que presenta el penal del Puerto de Santa María, donde los reclusos almanan con su actitud de protesta, actitud a que les obliga el instinto de conservación, más que el afán de insubordinarse.

Causa espanto en el ánimo leer las noticias que del estado de ese presidio-hospital envían los corresponsales.

Veán los lectores una:

«La Junta de Sanidad, presidida por el alcalde, ha visitado el establecimiento, encontrando grandes deficiencias en punto a la salubridad de dicha penitenciaría.

Las madrazos ó cloacas maestras de desagüe se encuentran atacadas de tal modo, que impiden la salida de las materias fecales. Estas inundan los patios, produciendo una atmósfera irrespirable en la sala de tuberculosos.

El párrafo, con su verismo aplastante, es de los que hacen pensar en la imposibilidad de que la administración española se redima, aunque, a guisa de revulsivo, le apliquen las conceptuosas laberínticas medicinas que el verbo inextricable del Sr. Sánchez Toca preconizaba.

Hemos apartado la vista con pena, con dolor profundo del artículo de El Imparcial, y continuamos en otros colegas nuestra búsqueda de notas políticas.

Al fin hallamos una en el diario democrático Heraldo de Madrid.

«Con claridad titula el artículo, y bien claro es por cierto el párrafo en que el órgano de los canchales asegura que nadie ha de encontrar en ellos ni siquiera leves impedimentos

«para que se sumen pronto en una doctrina franca, resuelta, convenientemente democrática, los que, monárquicos sinceros, consideran que la Monarquía española ha de vivir bajo el empuje y con el empuje de las buenas libérales.»

La declaración es clara y terminante, tanto que, uniéndolo al copiado a las recientes declaraciones del señor Moret, quién duda de que, si la unión de los liberales no es ya un hecho, estamos en la víspera de ese acontecimiento?

El mal está, ó puede estar, en que, si es cierto que la unión hace la fuerza, no está probado que el acierto vaya por siempre encadenado al carro del vencedor....

LOS ALCOHOLES RELACIONES JURADAS

Estas relaciones tienen por objeto: 1.º Determinar las existencias de alcoholes neutros y compuestos que han de quedar libres del impuesto, con arreglo al artículo 32 de la Ley. 2.º Servir para fijar las primeras partidas de las cuentas de existencias que habrá de llevar cada fabricante ó almacenista; y 3.º Evitar que se encuentren en poder de éstos existencias de alcoholes ó aguardientes no declaradas, que deberían estimarse como fraudulentas.

Deberán presentar relaciones duplicadas de existencias de alcoholes y aguardientes el día 1.º de Octubre próximo, las personas ó sociedades siguientes: los fabricantes de alcohol ó de aguardiente neutro de vino; ídem de orujo, de melaza ó de cualquiera otra sustancia; ídem de aguardiente anisado, caña, cognac, ron, ginebra ó cualquiera otro aguardiente compuesto, propio para beber; ídem de licorosos; ídem de aguardientes y alcoholes desnaturalizados para la bebida, sea cual fuere el uso a que se destinan; ídem de éter, cloroformo, perfumaria, barnices, productos químicos ó farmacéuticos que empleen el alcohol, almacenistas al por mayor y menor de alcoholes ó aguardientes, sean de la clase que sean; entendiéndose por almacenistas al por mayor los industriales que no vendan alcoholes ó aguardientes en cantidades me-

nores de 16 litros de una sola vez, ó por cajas de doce botellas de 75 centilitros cada una.

En la relación se comprenderán con separación:

1.º Los aguardientes neutros; de vino, ó sea los que marquen hasta 650 centesimales; 2.º Alcoholes neutros de vino, ó sea los que pasen de 650 centesimales; 3.º Los demás alcoholes neutros, cualquiera que sea su graduación ó la materia con que se hayan obtenido: melazas, granos, orujo, etc.; 4.º Aguardientes anisados; 5.º El cognac se declarará aparte en la misma forma; 6.º Se declararán reunidos todos los demás aguardientes compuestos; 7.º Los licorosos se declararán aparte, todos reunidos.

En las relaciones de aguardientes compuestos y licorosos, se consignará si las existencias están en cascos ó botellas ó frascos de vidrio, y en este caso el número de tales envases.

Se consignará también el número de litros, que existan en botellas ó frascos. En la Administración de Hacienda se resolverán las dudas que se ofrezcan a los industriales.

ALARMA EN EL CAMPILLO

Próximamente a las cuatro de la madrugada de ayer, una fuerte detonación puso en alarma a los vecinos del Campillo Alto y a los transeúntes que vagaban por aquel sitio.

Se oyeron voces en la taberna denominada «La Suiza», sita en la casa del Jardínillo, propiedad de Concepción Jiménez, y algunos individuos indicaron a la policía que allí había bronca.

El inspector señor Ceballos, con varios agentes, llegó a la puerta del establecimiento de bebidas, y como estuviese cerrada, llamó repetidas veces, consiguiendo a duras penas que le franqueasen la entrada.

Encontró el inspector dentro de la taberna a un sujeto en completo estado de embriaguez, que no supo decir su nombre.

Se le cacheó y al no encontrarle armas de ninguna clase, fué interrogado Concepción, la cual negó en un principio que el sujeto hubiese hecho el disparo.

Los policías condujeron a la taberna a la inspección, y entonces confesó que el beodo, queriendo hacer una gracia, disparó al aire, pero que ignoraba en qué sitio depositó la pistola.

A pesar de lo desusado de la hora, frente a la casa del Jardínillo se situaron más de cincuenta curiosos.

Estafeta de la provincia

El alcalde de Puebla D. Fadrique anuncia la subasta de consumos por término de diez días, bajo el tipo de 52.682-46 pesetas.

—También anuncian igual subasta el de Cortes y Graena, bajo el de 4 575-01, y el de Mecina Bombarón bajo el de 11.814-92.

—Ha sido enviado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada presentado por don Sebastián Martín, contra el acuerdo del ayuntamiento de Pampaneira que le declaró responsable del pago de 703 pesetas, por el concepto de cédulas personales.

—El Gobernador ha ordenado al alcalde de Torre Cardela, que emita informe en el escrito presentado por don Antonio Jiménez M.ª, contra el acuerdo que le declaró responsable del pago de cierta cantidad.

—Se ha prevenido al alcalde de Jayena, que en el término de tercero día presente en la Administración de Hacienda las cuentas de cédulas personales.

—El subdelegado de veterinaria del partido de Orgiva ha denunciado al Gobernador, que en Albuñuelas ejerce la profesión, sin título, Francisco Velasco Alcalde.

—El alcalde de Narila anuncia la subasta de consumos.

—En la secretaría del ayuntamiento de Castarás se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

—El alcalde de Mecina Fondales ha comunicado al Gobernador que ha sido declarada desierta la subasta de aprovechamiento de espartos.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Personal

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Rico, y asistieron los señores Sansón, Villegas, Pareja y Osorio. Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Que el jefe de la guardia municipal informe si es procedente la solicitud de José de Federico y Francisco Palma, para que se les socorra en vista de las pérdidas que les ocasionó el incendio en su domicilio, calle Verónica de las Angustias, el 2 de Agosto último.

Denegar por no haber partida en el presupuesto, las peticiones de socorro para baños medicinales, formuladas por

José Martín Ramírez, María Martínez Martín y Francisca Casas.

Y que el Decano de la Beneficencia informe sobre la instancia de don Eduardo Girela, que pide se le nombre veterinario municipal supernumerario.

INSTRUCCION PUBLICA

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Bachiller en Artes, expedidos a favor de don Pedro Antonio Salcedo López, don Ricardo Moral Fernández, don Ignacio Lillo de la Chica, don Diego López García, don Luis Rodríguez Ponce de León, don José María Damas Sánchez y don Juan Gómez Molina.

—El Alcalde de Alhama ha interesado del Gobernador, que se le envíe el título profesional del maestro de la escuela de aquella ciudad, don Eduardo López Zamora.

—El Alcalde de Gor ha comunicado al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que el maestro de la escuela de dicho pueblo, don Daniel Noguerol Villanueva, se ha ausentado de la localidad, habiendo quedado encargado de la clase el presbítero don Torcuato Cuevas.

Dice el Alcalde, que el maestro no ha presentado la orden concediéndole licencia.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Gualchos, don José Castillo Puertas.

CARNET DE UN VECINO

El invierno se nos está echando encima a pasos agigantados, pues, aunque los calendarios se empeñan en asegurar que después del verano se enseñorea de nosotros el otoño, yo he dado en creer que otoño es invierno son los mismos perros con idénticos collares.

Es cierto que durante la estación invernal el frío aprieta más que nunca; pero, para los efectos de esta hoja de mi Carnet, lo mismo me dá jabón que hilo negro, es decir, lo mismo me dan los melancólicos días del gris otoño, que los días terribles del invierno «con sus nieves canas».

En una y otra estación suele tener a una manera descomulgada, y... aquí de mi cuento.

En nuestra ciudad hay calles, que, a poca prisa que se dé Neptuno para abrir los grifos de su negociado, convertirse en torrenteras, y, como Granada, no aspira—que yo sepa, al menos—a competir con la histórica ciudad lacustre de que Italia se ufana, no estaría de más que el Excelentísimo Ayuntamiento hiciera lo posible, para que no resulte nuestra ciudad una ridícula parodia de Venecia.

La calle de los Frailes, entre otras que no cito, competirá en caudal de aguas, si Dios y los ediles no lo remedian, con el Gran Canal.

Y como las góndolas que aquí se usan, no son precisamente góndolas venecianas, que sirven para cruzar las azuladas ondas... excuso decir el conflicto que se avecina.

Se de algún ciudadano, que, desde hace varios días, practica ejercicios natatorios en la alberca de don Simón, para poder, cuando las nubes digan ragna «dél, cruzar la calle en que vive, y asistir a la oficina que le dá para vivir.

Si consigo su propósito, y llega a hacerse un buen nadador, menos mal; pero si fracasa en su intento, y un día de lluvia no puede vencer la corriente, y se queda sin ir a la oficina, y por no ir le dejan cesante, y por quedar cesante se muere de hambre... ¡qué responsabilidad no alcanzará a esos ediles, que, en vez de procurar la vitalidad de las calles, gastan las pesetas en

El señor Fiscal de S. M., está interviniendo en la instrucción del sumario inculcado con motivo del descubrimiento de fabricación de moneda falsa en esta ciudad.

Ha llegado a Granada para posesionarse de su destino, el nuevo profesor de Matemáticas de la Escuela Superior de Artes Industriales, don Rafael de la Piñera.

Varios oficiales peluqueros-barberos, en reunión que han celebrado, acordaron pedir al Instituto de reformas sociales, que la Ley del descanso dominical se cumpla por entero en cuanto a lo que a ellos se refiere.

La mejor cerveza de España. La más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

Ayer experimentó alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro compañero en la prensa el redactor jefe de *El Defensor de Granada*, don Francisco Seo de Lucena.

Nos alegramos sinceramente.

El señor Amor y Rico, teniendo en cuenta las indicaciones que hacíamos en nuestro *Carnet* de ayer, ha reiterado al Jefe de serenos la orden que dieron otros alcaldes, respecto a que los vigilantes nocturnos no den golpes con los chuzos en las aceras.

Agradecemos al señor Amor, el interés que se toma por atender nuestras quejas.

Se encuentra en Granada, donde pasará varios días, el reputado médico de Campillo de Arenas y querido amigo nuestro don José M. Gutiérrez Fernández.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—Doña Encarnación López Sáez ha sido agraciada por segunda vez y ha cobrado el premio de 100 pesetas correspondiente al mes de Agosto último, y por doña María Dorregaray, viuda de Cernuda, el de cincuenta pesetas de igual mes.

De los premios de Agosto sólo queda por cobrar el de 25 pesetas, que corresponde al número 7 387.

Príncipe 5 y San Sebastián 8. Encarnación del Pozo ha denunciado a la policía que ayer hurtaron un mulo de su propiedad, en las inmediaciones del Puente Genil.

Según la distribución de fondos acordada por la Comisión provincial, durante el presente mes se satisfarán por todos conceptos, las cantidades siguientes:

Construcción y reparación de edificios provinciales, 166 66; correspondencia y efectos timbrados, 150; personal y material de Instrucción pública, 11.657; sostenimiento de cárceles, 5.489 58; Beneficencia provincial, 40.080 60; *Gaceta de Madrid*, 6 66; bagajes, 2.108 33; obligaciones y contratas, 24 700 05; calamidades imprevisas, 644 16; personal de la Diputación, 25.084 98; monumentos, 168 66; gastos de representación de la presidencia y dietas de la Comisión, 1.318 33; material de la oficina, 2.635; obras públicas, 1.491 66; obras de nueva construcción, 769 58; por diversos conceptos, 3.600. Total, 120.019 81.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el Hotel Victoria: don Manuel de Lara, don Policarpo Ibáñez, don Rafael de la Piñera, don José Fernández, don José de Prats, don Jaime Linares, don Mauricio Ruiz, don Emiliano Vidaurreta, don Francisco Pe-

ña y familia y don Francisco Guivennau.

En el hotel París:

Don Luis Fernández y señora, don Manuel Castaño y familia, don Enrique Pérez, don Manuel Moreno é hijo, don Juan Díez, don Jesús Pleguezuelo y señora y don José Martínez.

En el hotel Navio:

Don José Rodríguez, don Ricardo González y don Pedro Villaviciosa.

En el hotel Alameda:

D. Pablo Martínez, don Francisco Lainez, don Ricardo Rojas, don Manuel Torres, don Francisco Martínez y familia, don Ricardo Molina, don Francisco Martín, don Ruperto Toledano y familia, don Gabriel Piquemal, don Lorenzo G. Quintero, don Eduardo Pérez Cano y don Manuel Jiménez y señora.

En el H. del Comercio:

D. Antonio Granisio Granado, D. Cristóbal Ruiz, D. Miguel Giles, D. José María González Garil, D. Marcos Gouschar Benit, D. José Velázquez de Castro, don Francisco Robles Zamora é hijo y doña Dolores Ruiz é hijo.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa del ilustrado médico D. Carlos Amor y Rico.

En breve dará principio la realización de «San José» y como el dueño tiene propósito de retirar se, la realización es una verdad.

En ella encontrará el comprador grandes ventajas en géneros buenos y corrientes, de utilidad y necesidad para todos, pobres ó ricos, pues son los surtidos tan extensos, que en todos los géneros se encuentra desde lo más económico hasta lo más superior.

En los géneros especiales, equipos de novia y ropa de cama, de mesa y abrigo interior, hay verdaderas gangas, así como en todos los géneros de abrigo, que es lo primero que se va a realizar.

trucción retrasará unos días su salida del Ferrol, en virtud de órdenes que, con posterioridad a las que les transmitió, se le han comunicado.

Los representantes de Zamora. Madrid, 21.—Han celebrado hoy una reunión los representantes en Cortes de la provincia de Zamora, para tratar del próximo viaje de S. M. el Rey.

Acordaron presentar sus respetos a don Alfonso, a la llegada de éste a la Granja.

Los licoreros. Madrid, 21.—En los salones de la Cámara de Comercio, se han reunido hoy los representantes de la industria de aguardientes y licoreros.

Acudieron a la reunión representantes de la mayoría de las provincias.

Fué elegido un sindicato nacional, que presidirá el señor Mado-

llo. En la reunión que mañana celebren, adoptarán acuerdos de importancia.

A las maniobras. Madrid, 21.—Han comenzado a salir de esta Corte en trenes militares, las fuerzas que deben tomar parte en las maniobras.

Tormenta en Jaén. Madrid, 21.—El Gobernador civil de Jaén, telegrafía al ministro, que en aquella provincia ha causado la tormenta considerables daños.

Agrega que en casi todos los pueblos reina gran miseria.

En honor de Prado Palacios. Madrid, 21.—Los conservadores de Jaén amigos del Director de Agricultura, señor Prado Palacios, acordaron abrir una suscripción, que alcanzaba ya a 15.000 pesetas, para regalarle un objeto de arte.

Aquel les ha rogado que desistan de su empeño, y ha cedido el importe de la suscripción en favor de la Caja de ahorros de obreros ancianos.

Arribada forzosa. Madrid, 21.—Dicen de Cádiz que han entrado en aquel puerto varios buques de arribada forzosa, por efecto del temporal.

Obrero muerto. Madrid, 21.—En Palma se desplomó un talud de tierras en donde trabajaban varios obreros, resultando uno muerto.

Los traineros. Madrid, 21.—Se reciben despachos de la Coruña, asegurando que los traineros siguen dispuestos a no consentir la intervención de mujeres en la venta de sardinas, que escasean mucho.

Ante el temor de que la actitud de los traineros pueda ser causa de que ocurra un conflicto, las autoridades han dispuesto que en los ríos se ejerza extrema vigilancia.

Incendio. Madrid, 21.—En Aranjuez, un incendio ha destruido un depósito de carbón y de leña.

Para dominar el siniestro se organizaron trabajos, resultando herido un vecino.

Maniobras militares. Madrid, 21.—Telegramas de Alcalá de Henares dicen que han llegado los trenes militares, que conducen las tropas que salieron de Madrid para tomar parte en las maniobras.

De Alcalá, salió otro tren conduciendo al regimiento de la Reina, que va a Guadalajara.

Un fuerte de Port-Arthur en poder de los japoneses. Madrid, 21.—Dicen de Tokio, que ha caído en poder de los japoneses uno de los fuertes de Port-Arthur, que los rusos habían bautizado con el nombre de Kouropatkine.

Los japoneses en Liaoyang. Madrid, 21.—En París, se ha recibido un telegrama, de origen muy autorizado, asegurando que en Liaoyang sólo quedan 25.000 japoneses, habiendo emprendido todos los demás la persecución de las fuerzas rusas, que, al mando de Kouropatkine, van replegándose hacia el norte.

EXTRANJERO. Coronación de un Rey. Madrid, 21.—Dicen de Belgrado, que se ha verificado con gran solemnidad la coronación y consagración del Rey de Serbia, Pedro Karageorgievich.

Después del acto, recorrió el nuevo Rey algunas calles de Belgrado con su séquito, siendo aclamado por la muchedumbre.

Congreso de librepensadores. Madrid, 21.—Telegramas de Ro-

ma aseguran que al presentarse hoy en el Congreso de librepensadores los delegados españoles, se les tributó una calurosa ovación.

El diputado francés M. Hubbard, reanudó su discurso—interrumpido al entrar los delegados—usando el idioma español.

Abrazó, en señal de estrechar los lazos de amistad, al catedrático don Odón de Buen y al publicista Lozano «Demófilo».

Catástrofe ferroviaria.—Seis muertos.—Heridos. Madrid, 21.—Comunican de Roma que cerca de la estación de Rávena chocaron dos trenes, resultando seis viajeros muertos.

En los trenes se produjo una confusión enorme, arrojándose por las ventanillas a la vía, la mayoría de las personas que ocupaban los coches.

El número de heridos es considerable.

Uno de los maquinistas de los trenes que chocaron, enloqueció al ocurrir la catástrofe.

Envenenamiento de una artista. Madrid, 21.—La aplaudida diva señorita Carelli, que llegó ayer a Roma, después de recorrer varias tiendas de modas regresó al hotel donde se hospedaba y se encerró en su habitación, tomando una pócima envenenada.

La doncella de la aplaudida artista llamó a la puerta del cuarto, y como no se le franqueara la entrada pidió socorro, acudiendo los camareros del hotel, que forzaron la puerta.

Fué encontrada la señorita Carelli, presa de violentas convulsiones y aunque inmediatamente le prestó un médico los auxilios de la ciencia, no se consiguió salvarla.

La artista falleció sin declarar.

Salvajadas de los chinos. Madrid, 21.—En Londres se han recibido telegramas, confirmando la noticia de haber quemado vivos los chinos a dos misioneros católicos y una monja.

Créese inevitable un conflicto entre China y Francia, que conserva aún el protectorado de los católicos de Oriente.

LA BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS. Día 20. Día 21.

MADRID.

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. 77 75. Fin próximo. 77 80.

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 77 70. E de 25.000. 77 70. D de 12.500. 77 70. C de 5.000. 77 75. B de 2.500. 77 85. A de 500. 77 85. G y H de 100 y 200 nominales. 77 85. En diferentes series. 77 85.

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 00 00. E de 25.000. 97 00. D de 12.500. 97 00. C de 5.000. 97 00. B de 2.500. 97 00. A de 500. 97 00. En diferentes series. 97 00. Fin corriente. 00 00. Fin próximo. 00 00.

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00. 000 00. al 4 por 100. 103 75. 103 00. Acciones del Banco de España. 480 00. 480 00. Id. de la Compañía A. de Tabacos. 420 00. 420 00. Id. del Banco Hispano-americano. 000 00. 000 00. Sociedad General Anserera española. 120 00. 119 00. Id. id. ordinarias. 72 50. 73 00. Id. id. obligaciones. 101 50. 101 50.

PARIS.

4 por 100 exterior español. 88 42. 88 60. 8 por 100 francés. 98 15. 98 17. París a la vista: Francos. 87 75. 87 65. Libras esterlinas. 00 00. 00 00.

GERADO.

A LOS HERNIADOS.

INVENTO DEL DR. BRINSON.

Hoy es el último día que el Director del Instituto Moderno de Madrid practicará gratis, cuantos ensayos deseen los pacientes, en el Hotel Victoria, de diez a una, y de tres a siete. El vendaje elástico sin resortes del Dr. Brinson, ha sido un triunfo en todas partes. Contiene y reduce las hernias más voluminosas y rebeldes, sin ninguna molestia. Es el adelanto ortopédico más científico. No lastima las carnes, y es invisible debajo del vestido. Todos los médicos del mundo proclaman y recomiendan el maravilloso invento del Dr. Brinson.

LAS TORMENTAS.

En Barchilunes descargó una tormenta el domingo último, que ha causado enormes destrozos.

Las sembraduras de patatas y centeno fueron arrasadas, quedando el campo convertido en un erial.

Dicen de Ceptleira, que también descargó una tormenta en aquella población el día 18.

Los sembrados de maíz, habichuelas y patatas desaparecieron con la corriente de las aguas.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS

La real firma

San Sebastián, 21.—S. M. el Rey ha firmado hoy una disposición, ratificando el tratado de comercio entre España y Grecia.

Allende Salazar

San Sebastián, 21.—El ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, ha visitado hoy la granja agrícola de Frassoro, saliendo complacido de la visita.

Tiro de pichón

San Sebastián, 21.—El Rey don Alfonso ha asistido esta tarde al tiro de pichón.

Tomó parte en las tiradas ganando un segundo premio.

El concurso hípico.—Jurado dividido y público disgustado.—Un regalo de Deroulede.

San Sebastián, 21.—Se ha celebrado la carrera de doma, del concurso hípico.

El jurado mostrósese dividido, concediendo el premio por mayoría a un oficial francés.

El público, que estimaba injusto el fallo, protestó contra la concesión del premio, aplaudiendo estrepitosamente al oficial, señor García, que, según los inteligentes, merecía la recompensa.

El conocido político francés, hoy expatriado, M. Deroulede, era el donante del regalo que servía de premio.

El oficial señor García, ha protestado contra la resolución del jurado.

Un incidente

San Sebastián, 21.—Como consecuencia de lo anterior, se suscitó un incidente entre el marqués de Cabriñana, el general Auzón y M. Deroulede.

Habla Linares

San Sebastián, 21.—El ministro de la Guerra, general Linares, nos ha dicho hoy, que S. M. el Rey se dirigirá el día primero desde Salamanca a Medina del Campo, y entrará en Aragón por la línea de Ariza, para presenciar las maniobras.

El ministro se le incorporará en una de las estaciones del tránsito.

El segundo período de las maniobras, en el que tomarán parte diferentes armas combinadas, comenzará el día nueve.

El encuentro definitivo se verificará del 17 al 19.

Hablándonos de otros asuntos, dijo el general, que piensa reformar por decreto la división territorial militar, y que del mismo modo llevará a efecto la creación del Estado Mayor Central y la reorganización del ministerio de la Guerra y de la cría caballar.

Actualmente, nos dijo que está estudiando el dictamen de la comisión correspondiente del Senado, sobre el servicio militar obligatorio.

Los incidentes del concurso hípico.

San Sebastián, 21.—En el Campo de Ondarreta, donde se celebra el concurso hípico internacional, continuase comentando los incidentes que les he teleografiado.

Algunos explican la decisión del Jurado, diciendo que los oficiales españoles asisten por disciplina, no para disputar premios.

LA POLITICA

Próximo consejo

Madrid, 21.—Según informes oficiales, el próximo viernes se reunirán los ministros en consejo, continuación del ayer celebrado.

La marina mercante

Madrid, 21.—El ministro de Hacienda, señor Osma, y el presidente del Consejo continúan estudiando con gran ahínco el proyecto de protección a la marina mercante.

Declaraciones de Canalejas

Madrid, 21.—«El Gráfico» de esta noche publica interesantes declaraciones de D. José Canalejas.

Dice el exministro demócrata, que es preciso evitar a toda costa, por todos los medios posibles la aprobación del convenio con el Vaticano.

«En cuanto a la unión de los liberales, dice D. José, no sé nada; pero holgaríame mucho de que se realizase, como también me satisficiera mucho que se nos reconociera a los demócratas fuerzas y aptitud para encargarnos del poder, cosa que antes se nos negaba desde las esferas oficiales.»

D. Nicolás Salmerón

Madrid, 21.—Mañana llegará a esta Corte el jefe de los republicanos, D. Nicolás Salmerón.

Las obras en el Congreso

Madrid, 21.—A 37.000 duros asciende el importe de los gastos de reparación y decorado, llevados a cabo en el Congreso.

Significados políticos encuentran exagerada la cifra, y no falta quien estime como una grave imprudencia el hacer gastos de tal naturaleza en las actuales circunstancias.

Las mayorías parlamentarias.

Madrid, 21.—A la reunión que según costumbre celebrarán las mayorías parlamentarias, antes de abrirse las Cortes, no asistirán los conservadores intransigentes, que ya en la pasada legislatura exteriorizaron su desafección a la política del señor Maura en algunos de sus extremos.

No obstante esto, continuarán formando parte de la mayoría.

El general López Domínguez

Madrid, 21.—Interrogado el general López Domínguez sobre los fenómenos que ofrece en las actuales momentos la política, excusóse de hablar, alegando la proximidad del regreso del señor Montero Ríos

y de la reapertura de las Cortes.

Instado nuevamente a hacer declaraciones, se limitó a manifestar, que se mantiene exactamente en la misma posición que ocupaba al ingresar en el partido democrático.

NOTICIAS GENERALES

Los panaderos de Zaragoza. Huelga en puerta.

Madrid, 21.—Los obreros panaderos de Zaragoza han celebrado una reunión, con objeto de acordar que se les rebajen las horas de trabajo y que se les aumenten los salarios.

Acordaron interesar de los patronos que la jornada de trabajo sea de doce horas, y que se les aumente el 15 por 100 de los jornales.

Si los patronos no acceden a lo que solicitan, se declararán en huelga.

El temporal.—Chispa eléctrica.—Muerto por un rayo.—Socorros.

Madrid, 21.—Se ha generalizado el temporal de lluvias en toda España.

Las noticias que comunican los Gobernadores de provincias, aseguran que las tormentas ocasionan destrozos de gran consideración.

Despachos de Málaga dicen que cerca de Marbella una chispa eléctrica incendió cuatro casetas, salvándose milagrosamente veinte personas que las habitaban.

Otro despacho da cuenta de que en jurisdicción de Alcaucín, un rayo mató a un trabajador, al que sorprendió la tormenta en el campo.

Los Gobernadores interesan del Ministro que se libren cantidades para socorrer a los perjudicados.

Solidaridad obrera

Madrid, 21.—Las Sociedades obreras han acordado publicar un manifiesto, ofreciendo su apoyo material y moral a los huelguistas de Vinaroz.

Esperando al Rey.—Preparativos.

Madrid, 21.—Telegrafían de Zamora, diciendo que se hacen en aquella población grandes preparativos para recibir y festejar dignamente a S. M. el Rey.

Peticiones. Madrid, 21.—Los comerciantes de la Coruña, en reunión que han celebrado, acordaron solicitar del Instituto de Reformas Sociales, que se les permita los domingos tener abierto hasta la una de la tarde.

Excursionistas portugueses. Madrid, 21.—Dicen de Barcelona, que los excursionistas portugueses han recorrido y visitado minuciosamente los monumentos todos de la ciudad.

El vecindario y las autoridades rivalizan en su propósito de agasajar a los huéspedes lusitanos.

La escuadra de instrucción

Madrid, 21.—La escuadra de ins-

Estación Meteorológica

de la

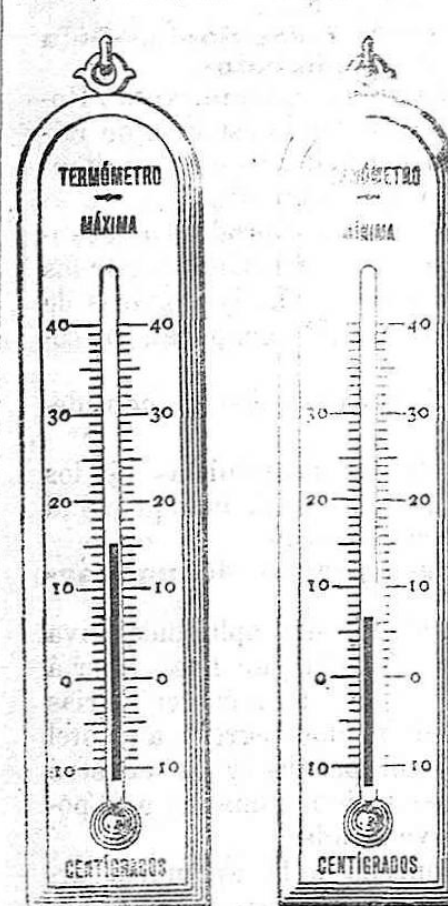
UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	15.4	700.56	Oeste	Lluvia
A las 13	15.6	699.98	Sur	Cubierto

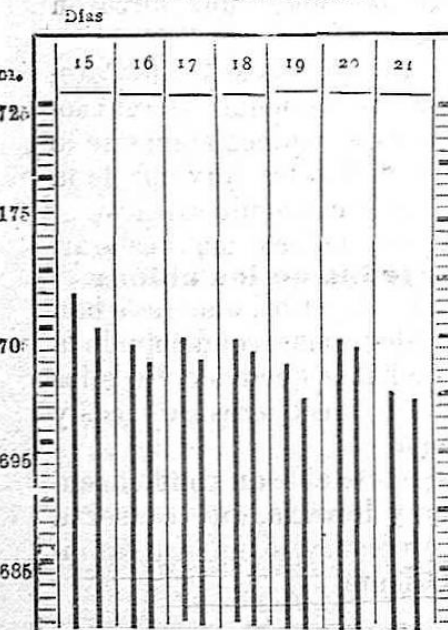
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 15.8.—Idem mínima a la sombra, 15.6.—Idem mínima cubierto, 5.—Idem mínima descubierta, 6.0.—Lluvias, 24.—Evaporación, 4.95 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada escala corresponde a la observación hecha a las 6 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 22.—San Mauricio y compañeros mártires, Santa Digna y Emerita vírgenes y mártires, San Emeterio y compañeros mártires, San Quinto obispo de Metz, Santos Lantón y Florencio obispos, San Silvano confesor, y Santa Salaberga abadesa.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino confesor (día 18 de Septiembre), con rito doble y color blanco, conmemoración, Credo y Prefacio de la octava y conmemoración de San Mauricio y compañeros mártires.

Jubiléo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana, a devoción de la liturgia. Sr. D. Maravillas Barrante.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se continúa a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana, la Misa Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas. En Santa Ana y San Pedro, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San Andrés a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Ana.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde y predicación el Presbítero Dr. D. José Morales Martínez.

Decanato.—En honor de Santa Rita de Casia, en San Pedro, a la oración.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada), en el Sagrario.

Lotería Nacional

Sorteo del día 20

Números premiados con 500 pesetas.

Decena
2 32 35
Centena
118 123 137 160 178 184 236 290 315
347 402 418 469 480 502 542 559 563
584 584 616 618 658 740 765 810 855
819 899 922 968 989

Mili

010 071 113 114 131 145 150 170 207
241 305 353 404 449 467 473 490 525
532 572 488 591 595 609 714 730 743
800 802 821 847 881 893 989

Dos mil

001 028 129 165 166 239 258 267 294
297 304 315 338 367 404 459 573 601
544 550 570 685 593 594 610 614 621
642 683 686 743 763 805 816 822 852
865 872 878 909 913 915 964 982

Tres mil

007 009 026 043 104 125 177 296 297
311 319 354 439 447 460 509 543 553

623 626 639 663 692 696 714 717 726

730 761 774 795 870 888 889 927 951

960 965 987

Cuatro mil

012 024 031 048 055 096 119 142 154
173 197 200 244 278 286 291 298 302
327 332 341 345 348 388 389 390 414
419 459 464 487 503 521 536 560 629
631 678 700 731 732 749 811 848 852
876 885 914 958

Cinco mil

007 026 040 092 177 201 211 228 230
269 285 301 308 314 328 330 341 353
444 480 484 510 518 530 568 605 705
806 830 901 903 907 910 913 941 948
960 980

Seis mil

097 121 139 164 237 282 303 304 319
320 362 391 396 407 418 443 479 481
495 578 582 587 602 618 621 626 707
718 727 768 782 812 894 916 924 928
978 988

Siete mil

020 054 064 079 081 104 119 132 198
204 239 300 344 353 360 414 415 429
433 471 481 484 497 526 529 664 678
697 723 731 773 812 894 916 924 928
978 988

Ocho mil

016 032 137 174 199 261 230 236 387
385 431 456 498 565 630 645 646 647
653 662 678 687 743 152 796 795 797
820 840 653 854 885 895 904 925 940
948 951

Nueve mil

009 048 075 090 114 124 158 175 180
198 209 240 252 291 295 305 333 344
373 390 391 430 444 480 497 530 550
612 633 656 663 675 733 741 763 857
868 904 905 942 967

Diez mil

002 024 027 087 116 120 150 171 180
237 281 262 306 363 365 416 423 428
462 468 475 560 567 578 646 670 680
701 717 732 754 758 282 805 808 929
938 949 973 989

Once mil

058 091 114 121 172 234 285 289 309
347 359 374 375 384 389 401 412 414
430 456 527 545 555 691 712 715 722
757 368 791 796 801 806 809 853 869
881 884 921 935 968 991 994

Doce mil

012 063 083 135 159 195 229 377 387
419 463 476 574 588 590 663 759 767
773 815 849 900 910 985

Trece mil

023 036 147 180 191 230 246 262 265
286 547 580 600 610 627 629 636 644
695 724 765 804 819 864 973 988 999

Catorce mil

031 068 076 089 094 099 121 125 142
146 161 196 207 242 368 379 385 389
460 516 542 551 575 654 665 687 688
713 731 755 780 787 797 826 836 883
894 909 951 971 973 974

Quince mil

021 074 151 178 184 185 188 191 227
248 254 340 366 390 392 433 458 481
536 538 558 560 564 587 595 640 662
700 704 717 720 741 750 790 828 862
883 908 924 985 997

Dieciséis mil

009 039 054 057 081 086 132 158 238
263 281 290 305 357 415 420 444 494
518 535 572 586 595 602 606 643 650
664 666 674 729 732 744 797 822 877
896 921 937 971 978 986 989 990 997

Diecisiete mil

003 019 032 050 070 076 080 104 161
208 181 210 252 282 300 329 333 348
352 358 377 378 400 420 469 478 519
528 574 581 597 620 623 651 670 696
712 763 762 804 811 812 822 877

Dieciocho mil

002 008 024 048 064 072 103 105 107
115 142 209 212 229 236 252 297 313
319 329 341 365 375 391 400 408 420
437 465 474 488 505 536 560 555 565
594 612 634 652 670 704 710 721 722
729 734 804 845 873 962 993

Diecinueve mil

002 110 146 152 160 269 196 203 218
248 251 279 321 339 346 372 381 400
408 473 478 491 575 636 649 682 801
855 886 918 921 979

Veinte mil

048 050 057 059 114 120 135 179 187
228 240 267 276 284 283 305 325 344
425 440 485 490 513 519 527 547 568
593 621 626 632 638 643 671 698 719
725 728 731 743 760 762 814 830 835
854 870 940 974 991 998

Veintiún mil

008 100 104 127 129 132 143 171 172
186 243 265 271 316 358 376 380 399
414 491 492 548 578 587 631 681 686
722 821 842 846 962 976 982

Veintidós mil

082 090 113 115 137 320 341 376 378
386 432 451 492 494 528 532 555 607
624 671 683 730 773 796 812 820 837
862 872 899 926 956 975 976 993

Veintitrés mil

065 076 078 092 111 153 270 309 320
331 343 354 388 414 452 491 548 554
556 573 612 623 650 688 732 771 859
915 986 989 989

Veinticuatro mil

006 007 038 053 092 144 145 154 197
198 203 211 300 314 317 358 359 362
396 397 415 421 432 439 454 462 470
486 515 611 625 666 763 784 803 855
858 863 916 939 952 969 978 985 999

Veinticinco mil

105 113 123 130 159 173 187 194 219
232 260 263 296 314 324 325 488 509
526 546 547 583 638 639 682 736 746
758 665 777 813 824 838 844 845 850
858 866 874 891 909 912 926 946 978

Veintiseis mil

031 036 041 082 083 091 098 105 132
141 185 273 291 303 313 433 440 447
490 519 522 534 539 557 574 590 595

600 637 643 653 675 723 726 775 785

820 863 867 880 907 924 938 993

Veintisiete mil

003 008 030 034 088 096 119 122 171
180 181 290 307 317 318 328 334 398
410 420 436 437 470 492 508 536 542
543 544 554 577 581 585 590 606 610
707 724 741 776 782 829 836 837 852
866 876 891 919 962 965 966 991 993

Veintiocho mil

003 041 052 175 201 210 212 214 284
311 339 398 421 475 496 525 546 569
592 677 647 658 679 706 730 732 742
750 779 779 883 974

Veintinueve mil

005 012 044 064 066 033 109 148 167
234 249 295 322 381 395 416 448 450
456 482 533 582 590 597 613 660 664
683 701 708 712 731 737 746 749 832
879 832 879 910 954 989

Treinta mil

025 061 079 100 109 111 125 132 149
172 201 260 262 336 374 380 406 461
485 504 505 516 573 598 616 623 634
637 733 749 818 828 862 884 914 952
965 992

Treinta y un mil

034 143 147 156 214 289 293 343 474
523 527 529 537 545 611 643 662 667
678 682 686 703 720 723 759 761 792
836 850 948 980 993

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

NOTICIAS DE LA RABITA

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Mi querido Director: El domingo 11, no se enteró nadie en este pueblo de que empezaba a regir el Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical, pero ayer los establecimientos fueron cerrados a las doce del día por orden del Alcalde.

El cumplimiento de esta ley, que en otras poblaciones podrá realizarse sin menoscabo de la autoridad y sin perjuicio de la clase menesterosa, no podrá ser aquí, donde la mayoría de los vecinos viven de la pesca, la que, unas veces por la inclemencia del tiempo, y otras por sus escasos rendimientos, no produce para que los que a ella se dedican, cuenten con los fondos necesarios para proveer en un momento dado de los artículos necesarios para el sustento de sus familias.

Se dará el caso muchos días, de que cuando los industriales aludidos puedan disponer de dinero, no encuentren establecimientos donde adquirir víveres.

Esto pudiera dar lugar a un conflicto que puede evitarse, acomodando los preceptos legales a las necesidades de la localidad.

Sobre ello me permito llamar a la atención de las autoridades.

Anoche salió de este puerto con dirección a Málaga, el laúd «Virgen de Regla», cargado con 32.000 kilos de almendra.

Su yo afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

19 Septiembre de 1904.

UNA BODA

El domingo último se verificó en Chau-china el enlace del joven propietario de Pinos Puente don Ricardo Flores de Mesa, con la bella señorita doña Josefa Díaz de La Guardia y Jiménez Herrera.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Encarnación de Mesa y don José Díaz de La Guardia.

Terminada la ceremonia nupcial obsequióse a los invitados con un espléndido refresco.

Entre aquellos hallábanse las señoras y señoritas Virginia y Filomena Díaz de la Guardia, María y Pilar de Mesa y Flores, Encarnación y Carmen Flores de Mesa, María y Enriqueta Mira, Carmen Capilla, Adoración y Elisa Cid, Olaya Jiménez, Josefa Ruiz de Ramos, Concha González de Pascual, Nieves Ruiz, María Ruiz Jiménez, Dolores Gutiérrez, Encarnación Pascual, Angustias, Dolores y María Ruiz, Enriqueta y Mercedes García, Francisca Gordo, Encarnación Herrera, y los Sres. D. Juan Pedro de Mesa, don Manuel y don Francisco Flores de Mesa, don Antonio Díaz de la Guardia, don José de Mesa y Flores, don Ricardo Joya, don Cecilio Avilés, don Pedro Cuenca, don Juan García, don Lorenzo Lara, don Mariano Jiménez, don Antonio Guite, don Vicente Martínez, don Mariano García, don Luis Alfredo y don José Pascual.

El lunes marcharon los recién casados a Málaga, desde donde se dirigirán a Sevilla y otros puntos, donde pasarán la luna de miel que les deseamos sea interminable.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

